

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas (17:00) del día de hoy, miércoles diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, numerales 1 y 2, y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, y en relación con el diverso artículo 14 bis del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron mediante videoconferencia, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

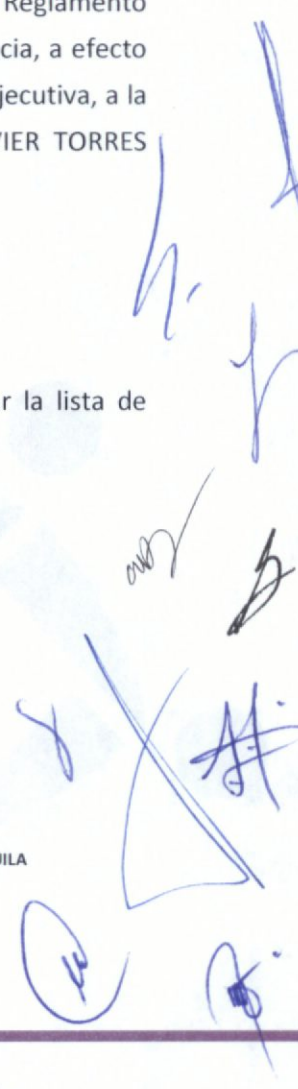
El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

En representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Sofía Elena Guzmán Esparza

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Blanca Irene Contreras Montoya.

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Georgina Oyervides González.

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de mayo de 2020.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de junio de 2020.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número IEC/JGE/012/2019, y se aprueba la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número IEC/JGE/001/2020, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al ejercicio anual 2020.
7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber consideraciones, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

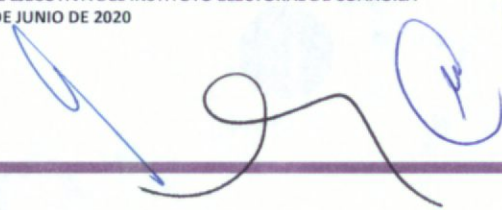
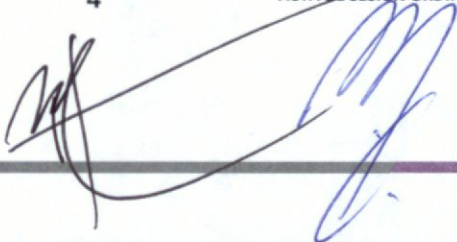
III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2020.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (30) treinta de mayo de (2020) dos mil veinte.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2020

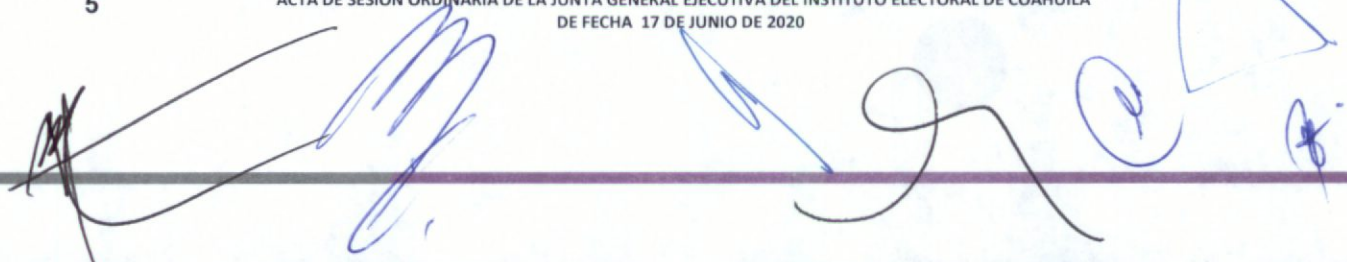
En desahogo a este punto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, los informes de las actividades correspondientes al mes de junio fueron circulados mediante correo electrónico a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su revisión. En seguida solicitó la omisión de la lectura de los mencionados informes a efecto de hacer más eficiente la video conferencia de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del mes de junio. Acto continuo,



preguntó a las y los presentes si había algún comentario respecto a los informes, al no formularse comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

V. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO NÚMERO IEC/JGE/012/2019, Y SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL COORDINADORA DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

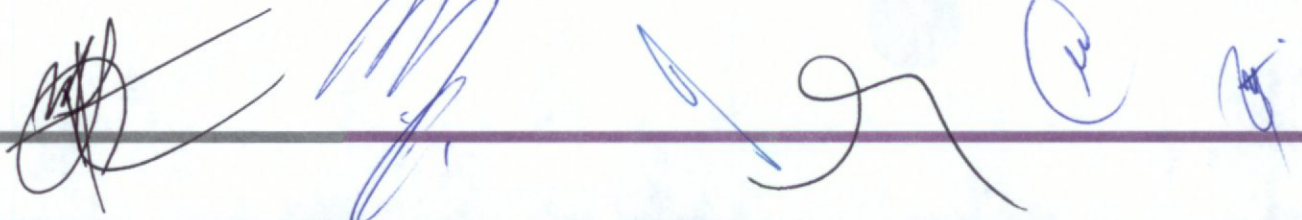
Atendiendo el presente punto del orden del día el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, y, como antecedentes del proyecto de acuerdo informó que, hasta la suspensión del Proceso Electoral 2020 estaba en funcionamiento la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales dando seguimiento a las actividades relacionadas con los Comités Distritales Electorales. Indicó que al momento está en pausa el proceso electoral, pero que están próximas a realizarse actividades del Proceso Electoral 2021, que en el mencionado proceso electoral las competencias que tiene el Instituto Electoral de Coahuila es la organización de la elección de ayuntamientos. Señaló que, el Programa Anual de Actividades 2020 contiene actividades, en el mes de junio, relativas a los Comités Municipales Electorales, motivo por el cual, se propone la creación de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados, la cual dará seguimiento a los Comités Distritales y a los Comités Municipales, en su momento, hizo hincapié en que, se le denomina Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados por el hecho de atender actividades de ambos procesos electorales y ambos comités; resaltó también que, actualmente no se cuenta con una fecha definida para la reanudación del proceso electoral, ni para la jornada electoral, pero que es claro y evidente que en algún momento se van a juntar actividades de ambos procesos electorales, y de ambos comités, razón por la cual, se propone el proyecto de acuerdo, adicionando que la Comisión iniciaría sus funciones a la siguiente semana de su creación. En seguida preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, sometió para su aprobación el Proyecto de acuerdo de la Junta General



Ejecutiva, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número IEC/JGE/012/2019, y se aprueba la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO NÚMERO IEC/JGE/001/2020, RELATIVO AL CALENDARIO DE LOS DÍAS DE DESCANSO Y PERIODOS VACACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL 2020.

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que el sentido de la propuesta del proyecto de acuerdo es debido a la incertidumbre de no saber cuándo se reanudará el proceso electoral y la jornada electoral; recordó a las y los presentes que el acuerdo del Instituto Nacional Electoral que establece la suspensión del proceso electoral, menciona en uno de sus resolutivos, que preferentemente a finales de julio o principios de agosto sería la jornada electoral de nueva fecha, indicando que, al mencionar "siempre y cuando las condiciones lo permitan" deja incierta la fecha; que al día de la fecha se requiere de dos meses más una semana para que se lleve a cabo el día en que se reanude el proceso electoral, por lo que, muy seguramente, a finales de julio y principios de agosto se estaría reanudando el proceso electoral y evidentemente no podría haber un periodo vacacional en ese momento, motivo por el cual, se propone la modificación al acuerdo número IEC/JGE/001/2020. Indicó también que a partir del lunes 22 de junio y durante un lapso de tres semanas el personal podrá tomar sus diez días de vacaciones del periodo vacacional del primer semestre del año, que se propone se realice de manera escalonada, porque el instituto seguirá funcionando durante las tres semanas comprendidas del 22 de junio al 12 de julio. Preguntó en seguida a las y los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y partidos Políticos Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.



En uso de la voz el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, señaló que, en su área tiene un caso de una persona que pueda dejar un par de días pendientes, preguntado si hay algún inconveniente con esa parte.

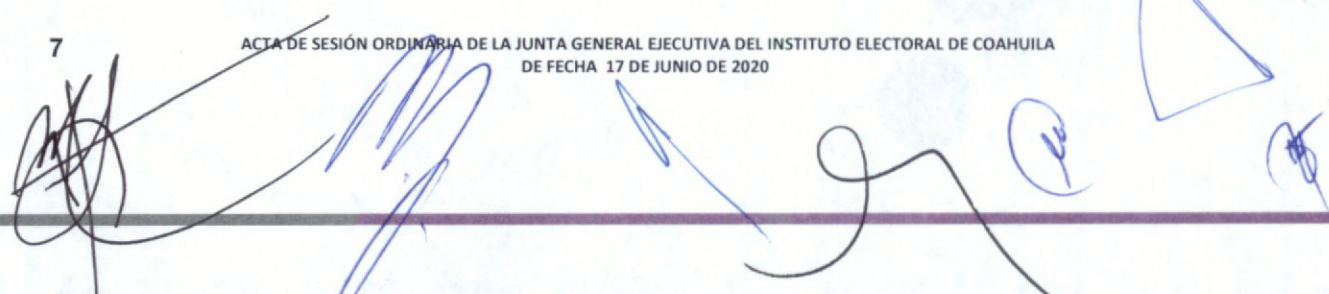
Al respecto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez mencionó que, se sugiere que se tomen los diez días durante las tres semanas, porque se tiene la incertidumbre de cuando se pueda reanudar el proceso electoral y una vez reanudado será muy complicado se puedan tomar días. En seguida, solicitó a las y los presentes que el viernes 19 de junio se informe mediante oficio como escalonaron las vacaciones.

En seguida la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Georgina Oyervides González expuso la situación del personal de dicha unidad, y dado que son dos personas quienes la integran, preguntó si se pudieran dejar días pendientes por tomar.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres indicó que en el caso específico de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información y debido a que son dos personas las que la integran, se manejará de manera económica para dar solución.

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés hizo la observación en relación a que, para las áreas que tienen poco personal será un poco complicado hacer la distribución en forma escalonada, que en el caso de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral están pendientes de hacer la distribución pero que se acomodarán de manera que siempre haya personal en el área.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres señaló que, el caso más extremo es el de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, porque está integrada por dos personas y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana por las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, pero que se están viviendo tiempos extraordinarios que requieren de esfuerzos

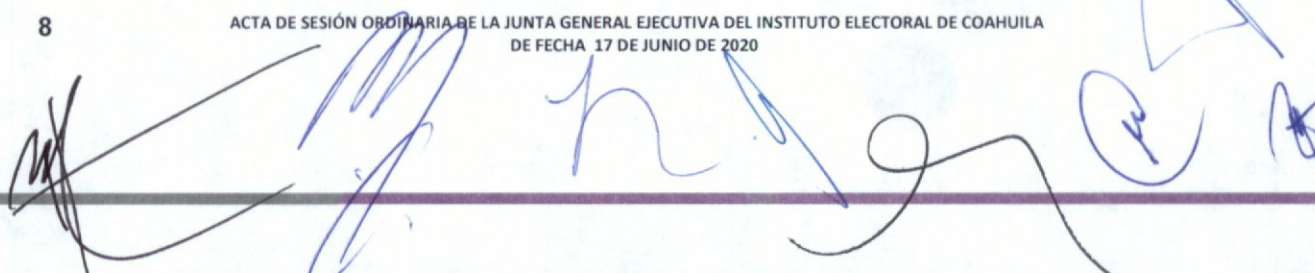


extraordinarios, pero si hubiera algún caso en particular se podrá tratar en su oficina. En seguida preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, sometió para su aprobación el Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número IEC/JGE/001/2020, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al ejercicio anual 2020.

VI.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien deseaba tratar algún asunto general, al no haber asuntos a tratar por parte de las y los presentes señaló que él deseaba hacer algunos comentarios. En primer término señaló que, se han realizado algunas reuniones con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaria de Salud Estatal con la finalidad de elaborar protocolos de seguridad sanitaria para cada una de las actividades relacionadas con el proceso electoral, que por parte del Instituto Electoral de Coahuila se propusieron doce protocolos que van desde el registro de candidaturas, las campañas electorales, el contado y sellado, la integración de los paquetes electorales, la distribución de los paquetes electorales tanto a los comités como a los presidentes de casilla, la jornada electoral, los cómputos distritales, hasta sumar doce protocolos, los cuales serán similares a los realizados por el Instituto Electoral de Coahuila, y que ya se conocen. Agregó que, los mencionados protocolos se están elaborando para cuando inicie el proceso electoral, por un equipo de seis personas de diferentes áreas, y que en cuanto se tenga más información se compartirá.

Como otro tema, indicó que, a partir del próximo viernes 19 de junio en el pago de nómina de la catorcena se van a aplicar los descuentos que tienen consecuencia de los retardos y las faltas, recordando que, en el Reglamento de Relaciones Laborables se estableció que después de seis minutos es un retardo, dos retardos en una catorcena son una falta y que la entrada después de once minutos es una falta y aplica el descuento correspondiente. Sugirió que, quien cheque después



de los once minutos no tiene caso que se quede a laborar, porque aún así se realizará el descuento. Solicitó a las y los presentes hacer el recordatorio de los horarios al personal a su cargo. En seguida preguntó si había alguna duda al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas comentó que tuvo una incidencia con el reloj checador y no le fue posible checar en la hora de salida, debido a que éste estaba siendo verificado por personal de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral que, en su momento, reportó el incidente a Recursos Humanos, preguntando si habrá alguna situación o incidencia por lo ocurrido.

Atendiendo la pregunta el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez Indicó que, por el momento se están enfocando básicamente en los horarios de entrada; recalcó que, es importante que si se otorga algún permiso o alguna cuestión que sea justificada, se haga saber por los conductos correspondientes para su conocimiento. En seguida preguntó a las y los presentes si se tenían algún otro comentario, al no formularse más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VII.- CLAUSURA


No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos (17:27) del día de hoy, miércoles diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020).

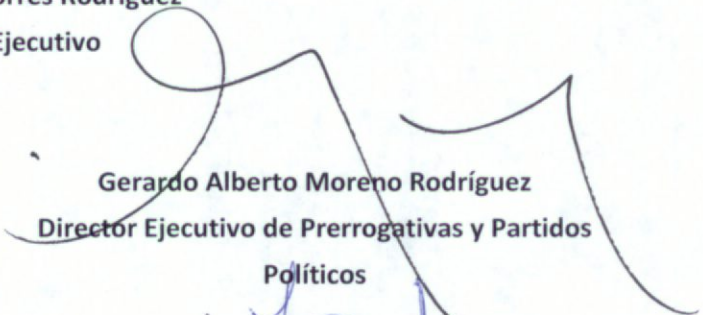



IEC

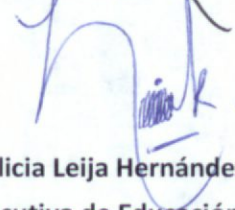
Instituto Electoral de Coahuila



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo


Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración

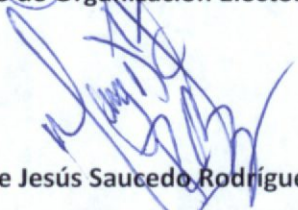

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Sofía Elena Guzmán Esparza
En representación de la Directora Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos


Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica


Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral


Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES


María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana


Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información

Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión
Documental

Blanca Irene Contreras Montoya
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno